

ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CONCEJO DE CALDAS
SESIÓN ORDINARIA N° 042
27 DE ABRIL DE 2015

En el Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió en Sesión ordinaria, el Concejo de Caldas, el día 27 de abril de 2015.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Buenas noches compañeros concejales, equipo de trabajo del concejo. Siendo las 7:00 p.m. damos inicio a la sesión ordinaria N° 042 del 27 de Abril de 2015, señor secretario démosle lectura al orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Buenas noches para todos y todas, **REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CALDAS, HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N° 042 del 27 de Abril de 2015.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Verificación del Quórum.
- 2- Himno a Caldas
- 3- Informe Oficina Asesora Jurídica a cargo del Dr. Juan Mario Bustamante Mejía.
- 4- Lectura de comunicaciones
- 5- Propositiones
- 6- Asuntos Varios.

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Los que están de acuerdo con el orden del día favor levantar la mano.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: 6 votos positivos, de los 6 concejales presentes en el recinto.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos secretario con el orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Primer Punto:

ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Verificación del Quórum.

ÁLZATE LÓPEZ FREDY ADOLFO (Presente), CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO (Presente), CANO CARMONA MAURICIO (Presente), ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO (Presente), ESPINOSA CASTRO ANGELA MARÍA (Presente), GÓMEZ ARROYAVE ARLEX (Presente), POSADA OCHOA SAÚL DE JESÚS (Presente), RENDÓN VÉLEZ JORGE MARIO (Presente), SÁNCHEZ SÁNCHEZ GIOVANNI ALVEIRO (Presente), VARGAS ORTEGA LUÍS RODRIGO (Presente), VÉLEZ ARBOLEDA JUAN CARLOS (Presente), VÉLEZ FLOREZ FABIÁN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO (Presente), VÉLEZ VÁSQUEZ NORMAN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER (Presente).

Señor presidente hay quórum para deliberar y decidir.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

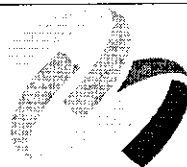
Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Segundo Punto: Himno a Caldas.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Tercer punto: Informe Oficina Asesora Jurídica a cargo del Dr. Juan Mario Bustamante Mejía.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Buenas noches nuevamente a todos, doctor Juan Mario tiene la palabra para que nos dé su informe de gestión del año 2014.

Interviene el Dr. Juan Mario Bustamante Mejía: Muy buenas noches a todos los honorables concejales, al presidente darle las gracias por esta invitación, a continuación procedo a dar informe de la oficina jurídica.

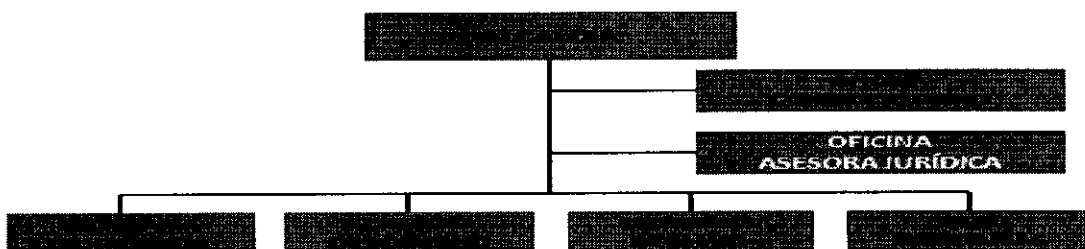
ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Trabajando por el futuro de Caldas
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012



JUAN MARIO BUSTAMANTE MEJIA
SECRETARIO DE OFICINA ASESORA JURIDICA
www.caldasantioquiagov.co
contactenos@caldasantioquiagov.co

CREACIÓN DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA MUNICIPIO DE CALDAS-ANTIOQUIA

Decreto No. 024 del 21 de enero de 2013



 Alcaldía de Caldas
www.caldasantioquiagov.co - contactenos@caldasantioquiagov.co


Administración Municipal
Unidos por Caldas
Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE GESTIÓN

1. INFORME DE FUNCIONES DE ASESORAMIENTO 2014

La Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Caldas fue creada mediante Decreto Municipal No. 024 del 21 de enero de 2013 "Por el cual se establece la nueva Estructura Administrativa del Municipio de Caldas y se dictan otras disposiciones", como una Oficina de Apoyo adscrita al Despacho de la Alcaldesa, cuya responsabilidad es garantizar el apoyo jurídico a la Administración Municipal y la defensa de lo público desde la perspectiva legal, fortaleciendo la aplicación del componente jurídico en todos los procesos de la municipalidad y permitiendo a la comunidad el derecho a la información y la solución oportuna de sus peticiones.

 Alcaldía de Caldas
www.caldasantioquiagov.co - contactenos@caldasantioquiagov.co

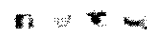

Administración Municipal
Unidos por Caldas
Oficina Asesora Jurídica

ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

INFORME DE GESTIÓN

1. INFORME DE FUNCIONES DE ASESORAMIENTO 2014

- ✓ A partir del 25 de julio de 2014, se nombró oficialmente al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica,
- ✓ Se gestionó los traslados presupuestales para la asignación de recursos de funcionamiento para esta oficina, para la vigencia 2015,
- ✓ Y a diciembre de 2014, se realizó el cambio de la supervisión de los contratos de prestación de servicios para la Oficina, a cargo del Jefe de esta dependencia, los cuales estaban en cabeza de la Secretaría de Servicios Administrativos.


 Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co | contactenos@caldasantioquia.gov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE GESTIÓN

1. INFORME DE FUNCIONES DE ASESORAMIENTO 2014

Actividades:

En el ejercicio de sus funciones, la Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Caldas, ejecuta las siguientes actividades, entre otras:

- ✓ Elaboración de actos administrativos del Despacho de la Alcaldesa.
- ✓ Elaboración de respuestas a Derechos de Petición del Despacho de la Alcaldesa.
- ✓ Acompañamiento y asesoría en diferentes espacios institucionales (mesas, juntas, reuniones, etc.).
- ✓ Revisión y acompañamiento para gestionar Proyectos de Acuerdo ante el Honorable Concejo Municipal.


 Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co | contactenos@caldasantioquia.gov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina Asesora Jurídica

ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Trabajando por el futuro de Caldas
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

INFORME DE GESTIÓN

1. INFORME DE FUNCIONES DE ASESORAMIENTO 2014

Actividades:

- ✓ Asesoría y apoyo a todas las Secretarías de Despacho para las respuestas a Derechos de Petición.
- ✓ Revisión de actos administrativos originados en las diferentes dependencias de la Administración Municipal.
- ✓ Apoyo y acompañamiento permanente en materia jurídica a las Secretarías de Despacho.
- ✓ Elaboración de conceptos jurídicos.
- ✓ Revisión de jurisprudencia y leyes.
- ✓ Desarrollo de los Procesos contractuales (Etapas: Precontractual, Contractual y Pos contractual)
- ✓ Representación extrajudicial, judicial y administrativa.

 Alcaldía de caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE GESTIÓN

1. INFORME DE FUNCIONES DE ASESORAMIENTO 2014

A. Contratación:

En materia de **contratación administrativa**, es importante señalar que la actividad contractual no se encontraba delegada para la vigencia 2014, estando en cabeza de la señora Alcaldesa, en su totalidad; pero a partir del 9 de marzo de 2015, mediante Decreto 038, se delega la contratación a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficina.

Dentro del proceso contractual, le corresponde a la Oficina Asesora Jurídica, en las diferentes etapas de la contratación, las siguientes funciones, entre otras:

 Alcaldía de caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina Asesora Jurídica

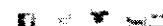
ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <i>Trabajando por el futuro de Caldas</i>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

INFORME DE GESTIÓN

1. INFORME DE FUNCIONES DE ASESORAMIENTO 2014

En la Etapa Precontractual:

- ✓ Aportar sus conocimientos jurídicos en los estudios previos y documentos previos.
- ✓ Efectuar la preparación jurídica de toda la documentación.
- ✓ Elaborar los estudios y documentos jurídicos requeridos.
- ✓ Aportar los conocimientos jurídicos en la construcción de las invitaciones, proyectos de pliego, pliegos definitivos, entre otros.
- ✓ Coadyuvar en la elaboración de los avisos, adendas y cualquier tipo de documentos contractuales.


 Alcaldía de caldas
www.caldasantioquiagov.co
contactenos@caldasantioquiagov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE GESTIÓN

1. INFORME DE FUNCIONES DE ASESORAMIENTO 2014

En la Etapa Precontractual:

- ✓ Elaborar las respuestas a las observaciones, reclamaciones y/o recursos jurídicos que se presenten a la invitación, al proyecto de pliegos y al pliego definitivo.
- ✓ Elaborar el estudio de riesgos según el régimen de garantías y definir los mecanismos de cobertura.
- ✓ Participar en las audiencias y elaborar las actas de las mismas.
- ✓ Evaluar los documentos allegados por los proponentes de competencia jurídica.


 Alcaldía de caldas
www.caldasantioquiagov.co
contactenos@caldasantioquiagov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina Asesora Jurídica

ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

INFORME DE GESTIÓN

1. INFORME DE FUNCIONES DE ASESORAMIENTO 2014

En la Etapa Precontractual:

- ✓ Elaborar las respuestas a las observaciones, reclamaciones y/o recursos jurídicos que se presenten a los informes de verificación de requisitos y/o evaluación.
- ✓ Elaborar las resoluciones, actas de audiencias y minutas contractuales y cualquier tipo de documentos contractuales, desde la recepción de propuestas hasta la legalización del contrato.
- ✓ Publicar en el SECOP y en el sistema de Gestión Transparente, todos los documentos concernientes a la etapa precontractual.


 Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE GESTIÓN

1. INFORME DE FUNCIONES DE ASESORAMIENTO 2014

En la Etapa Contractual y de Ejecución del Contrato:

- ✓ Elaborar la minuta del contrato.
- ✓ Aprobar las garantías.
- ✓ Apoyo y acompañamiento jurídico a la supervisión en los siguientes temas:
 - Apoyar las actuaciones de los supervisores en lo relacionado con la función jurídica.
 - Apoyar que las modificaciones a los contratos sean jurídicamente viables.


 Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina Asesora Jurídica

ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

INFORME DE GESTIÓN

1. INFORME DE FUNCIONES DE ASESORAMIENTO 2014

En la Etapa Contractual y de Ejecución del Contrato:

- ✓ Elaborar las prórrogas y adiciones a los contratos (Otro sí)
- ✓ Aplicación del régimen sancionatorio en materia contractual.
- ✓ Revisión de actas de terminación de los contratos.
- ✓ Publicar en el SECOP y en el sistema de Gestión Transparente, todos los documentos concernientes a la etapa contractual.


 Alcaldía de Caldas
 www.caldasantioquiagov.co | contactenos@caldasantioquiagov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE GESTIÓN

1. INFORME DE FUNCIONES DE ASESORAMIENTO 2014

En la Etapa Pos contractual:

- ✓ Revisión de actas de liquidación de los contratos.
- ✓ Acción judicial.
- ✓ Publicar en el SECOP y en el sistema de Gestión Transparente, todos los documentos concernientes a la etapa pos contractual.


 Alcaldía de Caldas
 www.caldasantioquiagov.co | contactenos@caldasantioquiagov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE GESTIÓN

1. INFORME DE FUNCIONES DE ASESORAMIENTO 2014

Indicadores del Proceso Contractual:

Actualmente se cuenta con un Indicador de Control respecto a los procesos de contratación, el cual se encuentra formulado de la siguiente manera:

« NUMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS
NUMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS»

En la vigencia Enero a Diciembre de 2014, se cuenta con 584 contratos suscritos y 584 contratos publicados, lo que nos muestra el cumplimiento de este indicador en un 100%.


 Alcaldía de Caldas
 www.caldasantioquiagov.co | contactenos@caldasantioquiagov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina Asesora Jurídica

ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA



Concejo
Municipal de
Caldas Ant.

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

INFORME DE GESTIÓN

1. INFORME DE FUNCIONES DE ASESORAMIENTO 2014

Proceso Contractual:

A continuación se relacionan los tipos de contratos que se desarrollaron en la vigencia 2014 y en los cuales la Oficina Asesora Jurídica actuó en cumplimiento de las funciones anteriormente descritas:

www.caldasantioquia.gov.co | Contratos y procesos contractuales vigencias 2013



INFORME DE GESTIÓN

1. INFORME DE FUNCIONES DE ASESORAMIENTO 2014

CONTRATACIÓN ADMINISTRACIÓN DE CALDAS 2014	
MODALIDAD	CANTIDAD
APRENDIZAJE	2
ARRENDAMIENTO	4
COMODATO	1
COMPRVENTA	36
CONSULTORIA	8
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	7
CONVENIO DE ASOCIACIÓN	15
CONVENIO DE RECIPROCIDAD	1
OBRA PÚBLICA	5
CONTRATO DE SEGUROS	4
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	417
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	49
SUMINISTRO	35
Total Contratación	584

www.caldasantioquia.gov.co | Contratos y procesos contractuales vigencias 2013



INFORME DE GESTIÓN

1. INFORME DE FUNCIONES DE ASESORAMIENTO 2014

Evaluación de la Gestión Contractual Vigencia 2103, por la Contraloría General de Antioquia

De acuerdo al resultado de la auditoría adelantada a la Gestión Contractual de la vigencia 2013, por la Contraloría General de Antioquia, la Alcaldía del Municipio de Caldas obtuvo un puntaje de 96,89%, como consecuencia de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

Variables	Promedio
Cumplimiento Deducciones de Ley	
Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	
Labores de Interventoría y Seguimiento	
Liquidación de Contratos	
Cumplimiento del Objeto Contractual	
TOTAL	



ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

INFORME DE GESTIÓN

1. INFORME DE FUNCIONES DE ASESORAMIENTO 2014

8. Representación Judicial en los siguientes Procesos:

- ✓ Acción Popular: 5 procesos
- ✓ Acción de Reparación Directa: 6 procesos
- ✓ Acción de Nulidad: 2
- ✓ Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho: 4
- ✓ Laboral Ordinario: 11

www.caldas.gov.co Alcaldía de Caldas
www.caldas.gov.co Alcaldía de Caldas

Administración Municipal
Unidos por Caldas
Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE GESTIÓN

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATISTAS QUE CONFORMAN LA OFICINA

La Oficina Asesora Jurídica actualmente está conformada por la siguiente planta de empleos:

- ✓ Un Jefe de Oficina (Libre nombramiento y remoción): Abogado Juan Mario Bustamante Mejía.
Perfil Profesional: Abogado, especialista en: Derechos Humanos, Gestión financiera y Derecho Administrativo.

www.caldas.gov.co Alcaldía de Caldas
www.caldas.gov.co Alcaldía de Caldas

Administración Municipal
Unidos por Caldas
Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE GESTIÓN

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATISTAS QUE CONFORMAN LA OFICINA

- ✓ Un profesional universitario (Carrera administrativa): Abogado Guillermo Colorado, encargado de:
 - Procesos de Titulación de Predios
 - Revisión legal de las cuotas partes jubilatorias de los empleados y trabajadores oficiales del Municipio.
 - Proyectar las decisiones de segunda instancia de los procesos de las Inspecciones de Policía del Municipio de Caldas.
 - Proyectar los actos administrativos de otorgamiento de Personerías Jurídicas a las unidades residenciales de régimen de propiedad horizontal.

www.caldas.gov.co Alcaldía de Caldas
www.caldas.gov.co Alcaldía de Caldas

Administración Municipal
Unidos por Caldas
Oficina Asesora Jurídica

ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

INFORME DE GESTIÓN

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATISTAS QUE CONFORMAN LA OFICINA

- ✓ Una secretaria (Carrera administrativa): Sra. Gloria Bermúdez.
- ✓ Una auxiliar administrativa (Provisionalidad): Sra. Natalia Montoya

www.caldasantioquia.gov.co | contacto@caldasantioquia.gov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE GESTIÓN

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATISTAS QUE CONFORMAN LA OFICINA

Igualmente, dispone de tres profesionales más y un técnico, los cuales son contratados por prestación de servicios y apoyo a la gestión; así:

- ✓ Tres abogados Contratistas (Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión):
 - Un Abogado Especialista: Jhon Fredy Toro, encargado de:
 - Revisión jurídica de los Proyectos de Acuerdo.
 - Asesoría y apoyo jurídico para el estudio, trámite y expedición de licencias urbanísticas.
 - Revisión jurídica de Decretos, Resoluciones y demás actos administrativos.
 - Apoyo jurídico en asuntos de hacienda pública.

www.caldasantioquia.gov.co | contacto@caldasantioquia.gov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina Asesora Jurídica

INFORME DE GESTIÓN

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATISTAS QUE CONFORMAN LA OFICINA

- Una Abogada Especialista: Blanca Inés Restrepo Álvarez, quien presta los servicios profesionales como abogada para la representación judicial del Municipio.
- Un abogado: Mateo González Benítez, encargado de:
 - Apoyo jurídico a procesos contractuales, en sus diferentes etapas, y en las siguientes modalidades: Licitaciones públicas, selecciones abreviadas, concurso de méritos y contratación directa.

www.caldasantioquia.gov.co | contacto@caldasantioquia.gov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina Asesora Jurídica

ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

INFORME DE GESTIÓN

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATISTAS QUE CONFORMAN LA OFICINA

- Un Técnico: Juan Pablo Flórez Vanegas: Encargado del apoyo a la revisión de los expedientes contractuales y a los informes de supervisión de los mismos.

Para la vigencia de 2014, el presupuesto para el pago de honorarios por prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para la Oficina Asesora Jurídica, correspondió a la suma de \$160.600.000.

ALCALDESA DE CALDAS
GLORIA AMPARO CALLE RAMÍREZ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
CALLE 100 N° 100-000, CALDAS

ALCALDÍA MUNICIPAL
Unidos por Caldas
Oficina Asesora Jurídica

¡MUCHAS GRACIAS!

ALCALDESA DE CALDAS
GLORIA AMPARO CALLE RAMÍREZ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
CALLE 100 N° 100-000, CALDAS

ALCALDÍA MUNICIPAL
Unidos por Caldas
Oficina Asesora Jurídica

Continúa el Dr. Juan Mario Bustamante Mejía: Muchas gracias honorables concejales.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Doctor Juan Mario muchísimas gracias por este informe que nos trae en el día de hoy, ahora le vamos a dar la participación a los compañeros concejales. Tiene la palabra Gloria Calle.

Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez: Gracias señor presidente, muy buenas noches para todos, al doctor bienvenido y mil gracias por su informe, doctor básicamente le agradezco el informe, son dos preguntitas porque me preocupa mucho en el informe que usted nos hace llegar y esto es más bien jurídico que de política, y acaban de hacer una reforma administrativa donde se incluyeron algunos cargos y sabemos que se necesita contratar mucha gente pero de todas maneras dentro del informe que usted nos presenta en la tabla dice prestación de servicios al apoyo a la gestión 417 contratista.

ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Entonces la primera pregunta sería si ahí nos da un total de 584 cuál sería el total de las personas contratadas, Cómo había sido la adquisición del terreno para el centro de integración en el sector de Andalucía. – la ley es muy clara entonces no entiendo para que me explique por favor. Una interpelación.

Interviene el concejal Jorge Mario Rendón: buenas noches para todos, es raro eso porque uno se mete a la red y ve varios proyectos de acuerdos de los municipios y todos pasaron por el concejo, el Alcalde en última instancia puede decretar, entonces por qué aquí no llegó la intención del proyecto. Gracias.

Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez: Luego en el numeral 2 habla de las modificaciones y ajustes, y por aquí no pasó el proyecto si la ley dice que debe pasar por el Concejo, debe pasar. Segunda interpelación.

Interviene el concejal Jorge Mario Rendón: la ley recalca que si no estamos en sesiones debe invocar a extras.

Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez: me parece extraño y me preocupa que suceda esto, qué me puede explicar.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: concejal Fabián.

Interviene el concejal Fabián Vélez: buenas noches, la escritura que se dio como compensación la conozco, vengo inquieto con eso, pues el proyecto debió haberse presentado. Una interpelación.

Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez: aquí encuentro lo que dice la ley en el parágrafo. Gracias.

Interviene el concejal Fabián Vélez: nos parece preocupante y el derecho de petición me lo responde la Doctora Ruth citando la ley, y uno dice cómo hace algo así la secretaría de Planeación, ustedes la asesoraron o no. Les pido el favor de ampliarme las situaciones de las acciones populares. La asesoría en los contratos de prestación de servicios, se le puede cambiar el objeto a un contrato, esto referente al contrato de aceites y combustibles. El contrato debía instalar un chip y no se cumplió esa parte, entonces cómo se renueva un contrato si no se cumplió con la primera parte. Las licencias de construcción se han generado varios inconvenientes, entonces cuál es la asesoría que se hace en estas licencias, y por ejemplo dar licencias de construcción sobre el retiro de la quebrada. Y le pregunto

ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Trabajando por el futuro de Caldas
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

el edificio de Cristo Rey, quién firma el recibo de obra; los procesos de reparación directa cuánto le cuesta eso al Municipio o cuánto le va costar. El monto de las asesorías jurídicas es mucha plata y más cuando uno ve tantos errores en esos temas. El puente de la 127 hay un lío jurídico, la titulación de los predios, qué se va hacer ahí, cómo se recupera el dinero que se pagó a la persona que no era. En la zona Franca hay un asesor diciendo que no tiene nada que ver con los problemas de la casa. Gracias.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:

Interviene el concejal Giovanni Sánchez: buenas noches para todos, le pregunto la calle que se perdió, ese tema cómo se ha tratado, qué ha pasado al respecto, la calle diagonal al Cementerio.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: doctor tiene la palabra para responder.

Interviene el doctor Juan Mario Bustamante: son varios los temas pero hay cosas puntuales que tienen que ver con cada secretario. Los estudios de que eso no va en contravía del PBOT, es una cuestión netamente técnica, nosotros no podemos entrar a debatir, las cosas técnicas. Nosotros damos una asesoría, pero los secretarios están en la obligación de hacer el respectivo seguimiento. Las licencias de construcción volvemos a la parte técnica que es la que maneja Planeación. Ahora que llega la doctora le pregunto usted conoce algún fallo de restitución del puente de la 127, bueno, ya enseguida la doctora nos explica. Le doy la palabra a la doctora blanca para que le dé claridad a algunas dudas del concejal.

Interviene la Dra. Blanca Inés Restrepo Álvarez: buenas noches para todos, en el proceso de la 127 no está vinculado el Municipio, están vinculados los Herrera, entiendo que el Proceso es entre uno de los herrera y su ex esposa, ese predio se dividió en tres franjas una de esas es del municipio los otros una parte corresponde a los Herrera y la otra se la disputa otra gente que no conozco. El proceso se comisionó y nos presentaremos en la audiencia para hablar sobre la franja que le corresponde al Municipio. En cuanto a las acciones populares, de las vigentes hay una acción popular de don Dorian Gutiérrez el sector de la Planta, la pretensión es que el Predio completo perteneció a un señor Estrada, creo que cuando el doctor Saúl fue Alcalde se presentó un licencia urbanística en ese sector, eso fue como en el 2001, entonces aprobaron esa licencia en aquella

ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

época. El señor falleció, los herederos empezaron a vender el predio, el lote es subiendo por la planta como al costado izquierdo.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Concejal Saúl posada.

Interviene el concejal Saúl Posada: le aclaro que no fue en mi época, en mi época lo que pasó fue un derrumbe que tumbó unas casas y el negociante de eso era Luciano Posada.

Interviene la Dra. Blanca Inés Restrepo Álvarez: voy a revisar porque la licencia es del 2001. Este señor presentó la acción popular dice él que se ha permitido relotiar al señor Albeiro Estrada, entonces el señor Dorian dice que Planeación les dio Licencia para construir ahí y eso es falso, el proceso está vigente. Otra acción popular es la que puso Nelson Estrada, el tema del ascensor, se realizó la cotización esa está en pruebas. La acción popular de Bomberos se falló en Noviembre, se dijo que el convenio debía ser permanente con Bomberos. Las demandas les cuento lo siguiente primero la totalidad de los procesos se pasaron completos por si tenían alguna duda respecto al informe anterior.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: gracias doctora.

Interviene el doctor Juan Mario Bustamante: respecto al acta de la inspección segunda, el problema es que se están realizando unos movimientos también allá, el problema de ZOFIVA es que esas adecuaciones le causa perjuicios a las personas, pero ellos dicen que van a subsanar esos problemas, y no tienen nada que ver con el Municipio porque son obras al interior de esa licencia de construcción. A doña Gloria le pido plazo hasta mañana para darle los datos exactos de los contratistas que estuvieron hasta el año pasado. En el decreto que expidió la señora Alcaldesa habla de la incorporación del suelo rural y urbana para las viviendas de interés social, al final habla de una excepción para modificar terrenos que se puedan usar para vivienda de interés social, mediante el ajuste excepcional del PBOT, previa consulta al concejo Municipal o Distrital.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: concejal

Interviene el concejal Fabián Vélez: las asesoráis que hace la jurídica a los secretarios en los diferentes temas, uno se pregunta cómo se permiten tantas fallas en esas licencias. La acción popular del Cano, el fallo habla de retirar todo el material depositado, entonces uno dice solo se sacó el agua y se restituyó el

ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

alcantarillado, pero el material y el paisajismo no se han hecho; a eso hay que seguir haciéndole seguimiento.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: bien pueda ingeniero o doctora Blanca.

Interviene la Dra. Blanca Inés Restrepo Álvarez: La acción popular, dentro de la sentencia se ordenó sacar el material, Maya presentó la demanda en la administración anterior y no se contestó, desafortunadamente ese proceso estaba en rumbo y el juzgado no dispuso de una evidencia ocular para conocer el problema, si se levanta el material se levanta el predio completo de Maya, estuvimos en reunión con Corantioquia y se dijo imposible, si se mueve ese material se produce una implosión en el texto, por eso se buscó la alternativa de hacer una obra que mitigara el problema ambiental y Corantioquia dio el visto bueno a lo que se ha realizado allí.

Interviene el doctor Juan Mario Bustamante: el tema es que hay unos puntos técnicos que no se pueden discutir con secretaría de planeación, el decreto como tal está vigente, hay que cumplirlo y acatarlo como tal.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Concejala.

Interviene la concejala Gloria Amparo Calle: yo sí le dejo una tarea tan amable que nos haga el favor y nos explique en qué capítulo del PBOT se le dan las facultades a la Alcaldesa, porque miro las disposiciones generales y habla de la legalización, no de la modificación; y si aquí pasó lo del Hábitat del sur, por qué no pasó el de Andalucía.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Interviene el concejal Rodrigo Vargas.

Interviene el concejal Rodrigo Vargas: buenas noches para todos, el año pasado nosotros recibimos la acción popular y me llama la atención, quiero saber qué tan sanas son las acciones populares y si eso no conlleva al mismo tiempo un interés político o económico. Gracias.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Concejal Arlex Gómez.

ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el concejal Arlex Gómez: buenas noches para todos, los actos administrativos se revisan en el Tribunal Contenciosos Administrativo, y si está mal lo devuelven, es decir a este decreto le dieron vía libre, quiero que nos amplié eso.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: bien pueda doctora.

Interviene la Dra. Blanca Inés Restrepo Álvarez: en otrora existían unos incentivos para el demandante y eso se derogó en el 2010. Lo que sí puede ocurrir es que se condene en costas y como se dice el que pierde paga las costas.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: ingeniero tiene algo para agregar.

Interviene el concejal Giovanni Sánchez: La pregunta es si hay o habido algún proceso relacionado con la calle que se perdió.

Interviene el doctor Juan Mario Bustamante: tenemos conocimiento de las quejas por parte de la comunidad, pero no tenemos requerimientos. Lo que va a la secretaría General son los Acuerdos no los decretos.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: doctor, muchas gracias por su exposiciones, a la doctora Blanca, al doctor Guillermo, gracias. Secretario continuar con el orden del día

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Cuarto Punto: Lectura de Comunicaciones. No hay comunicaciones para leer.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: favor continuar señor secretario.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Quinto Punto: Propositiones. No hay propositiones radicadas en el Concejo.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: favor continuar señor secretario.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Sexto Punto: Asuntos Varios.

ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: concejal Carlos Escobar.

Interviene el concejal Carlos Escobar: para citar mañana a comisión de presupuesto para primer debate 003 a las 06:00 p.m.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: les comparto una carta porque posiblemente se llevan el SENA para Amagá entonces le mandamos una carta al doctor Prada para solicitar que no se lleven esta subsele. La carta se radicó el 20 de marzo, podemos enviar una con la firma de todos los concejales. Concejal.

Interviene el concejal Fabián Vélez: con lo que pasó con Gobierno y Planeación, yo volví a escuchar la grabación y usted interviene y el concejal Arlex me llama chismoso porque según él yo me inventé todo, y la secretaria no ha firmado licencias de la zona Franca, yo le quiero decir concejal Arlex aquí tengo dos licencias firmadas por Ruth Sánchez, mire aquí está es sustento. Yo no soy chismoso pero a usted le toca documentar demás para hablar las cosas aquí. Respecto a usted presidente, creo que este concejo le falta mucho para hacer su trabajo en la corporación. yo no maltrato a nadie, el respeto debe ser de ambas partes, nos debemos reunir al final de este periodo a sacar conclusiones de los informes para que vean la cantidad de incoherencias que hay, y que el concejo no debe permitir que pase eso, es que aquí hay pocos concejales que hacen su trabajo, se acabó este cuatrienio y esto sigue mal, las cosas no van a cambiar porque tiene un Concejo que los protege y no permite que les preguntemos.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: concejal Arlex Gómez

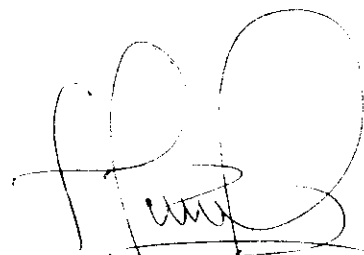
Interviene el concejal Arlex Gómez: yo no le dije chismoso, le recordé una situación que desde el 2008 les dieron licencia de Urbanismo para hacer ZOFIVA, y mi intervención fue que investigara más, en cuanto a lo otro son percepciones y me siento orgulloso de apoyar a Mónica Raigoza, todas sus obras sus gestiones me llenan. Gracias.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: le recuerdo a Fabián que nosotros aprobamos los debates con altura, respeto y profesionalismo, si hay irrespeto no. acá los he respetado y he dejado que pregunten aún cosas que no son del tema.

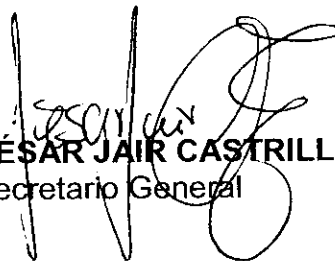
ACTA N° 042 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el concejal Fabián Vélez: usted dice se siente mal por lo de la sesión permanente, yo estaba acá, yo siempre me quedo acá hasta el final. Y mire es que hay cosas que nos responden sabiendo que es de lo que va corrido de esta administración. y por eso me refiero a las acciones de la doctora Ruth Sánchez en lo que va corrido de este año, ella no me puede venir a decir que no sabe.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: siendo las 9: 35 p.m.se da por terminada la sesión, se cita para mañana, estén pendientes del tema.



FRANCISCO VELEZ ZULUAGA
Presidente.



CÉSAR JAIR CASTRILLON.
Secretario General